

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2024.**

(7)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las diez horas y treinta minutos del día uno de marzo de dos mil veinticuatro, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside la Ilma. Sra. Alcaldesa, D.<sup>ª</sup> Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: Don CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ MARTÍN, Doña JUDITH CASTRO GÓMEZ, perteneciente al Partido Socialista Obrero Español, Don DOMICIANO FÉLIX CURIEL LOBATO, Doña MARTA FONT BELMONTE y Doña MARÍA ISABEL CONTRERAS LORIDO pertenecientes a Vamos Palencia, Don VICTOR TORRES ALBILLO del Partido Popular, Doña SONIA LUISA LALANDA SANMIGUEL de Vox y Don RODRIGO SAN MARTÍN FRANCO de Izquierda Unida-Podemos. Asistidos por D.<sup>ª</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez, Secretaria General y D.<sup>ª</sup> Teresa Negueruela Sánchez, Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de febrero de 2024.**

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión celebrada el día 23 de febrero de 2024.

**2.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.**

**2.1** Desestimar el recurso de reposición en la reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial n<sup>º</sup> 74/22.

**3.- DEVOLUCIONES DE FIANZA.**

**3.1 Empatiza Consulting S.L.**, para responder de la adjudicación del contrato de servicio completo de soporte de servidores, elementos de comunicaciones e infraestructura de los diferentes CPS'S municipales para el Ayuntamiento de Palencia, por importe de 5.250,00 €.

**3.2 Omega Peripherals S.L.**, del ingreso efectuado de 1.179,70 €, depositado en su día por error, al no haber resultado adjudicatario del contrato de suministro e instalación de ordenadores, servidores y switches.

**4.- CEMENTERIO.**

**4.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.**

**4.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N<sup>º</sup> 36, Fila 1, Término 10 y Sección 4<sup>ª</sup> Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

- 4.1.2** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura N° 3, Fila 3, Término 2º Panteones y Sección 2ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

## **5.- DECRETOS.**

### **5.1 Dar cuenta de los decretos números 1107/2024 y 1114/2024 de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.**

Se da cuenta de los decretos números 1107/2024 y 1114/2024 de 28 de febrero de avocación de competencias delegadas en la Junta de Gobierno Local por parte de la Alcaldía.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

## **6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

### **INFORMES.**

**Dª Miriam Andrés Prieto**, Alcaldesa-Presidenta, informó de lo siguiente:

- 1) Conoce por la prensa que la Diputación ha realizado una oferta económica al Ayuntamiento en relación al Parque de Bomberos, y que asegura haberla formalizado mediante escrito enviado a esta Corporación. Sobre ésta cuestión manifiesta que, hasta la fecha, según información del Registro General, no se ha recibido y que lo que sí se ha presentado son unas alegaciones por parte de la institución provincial contra la liquidación de las tasas por salidas del SEPEIS a la provincia, una de ellas con motivo del siniestro de la fábrica de Cascajares. Dijo que en las citadas alegaciones se esgrime que el Ayuntamiento no puede cobrar una tasa fuera del término municipal de Palencia, argumento que calificó como vergonzoso por cuanto la iniciativa de incluir en la ordenanza fiscal la tasa, fue propuesta por la propia Presidenta de la Diputación, a lo que hay que añadir que fue la Institución Provincial la que solicitó la colaboración del Ayuntamiento para aquellas actuaciones. Indicó que se ha solicitado informe al Servicio de Gestión de Ingresos para contestar las alegaciones, y aseguró que, en todo caso, se perseguirá la deuda con la fórmula que sea pertinente.

Informó asimismo que la Diputación Provincial ha iniciado las obras de reforma de la Escuela Universitaria de Enfermería sin haber abonado las tasas correspondientes, dijo que lo que ha realizado es una autoliquidación con una bonificación del 95%, lo que no es posible en una tasa. Por ello desde el Servicio de Urbanismo se ha remitido un requerimiento para que regularicen la situación

- 2) Se ha recibido Diligencia de Ordenación del Juzgado de lo Contencioso Administrativo Central nº 5 admitiendo a trámite el recurso contencioso administrativo contra la inadmisión del requerimiento a ADIF.

## RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. **D. Rodrigo San Martín Franco de IU-Podemos**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Ruegan se controle la manera de como estacionan los coches en el parking de las instalaciones deportivas del “Isla Dos aguas”, dado que muchos coches se suben a la calzada y están dejando horrible la acera.
- Preguntó por lo que se sabe en cuanto a que Renfe pretenda declarar Palencia como ciudad de segunda categoría y reducir las paradas de trenes.

*La Sra. **Alcaldesa** dijo que Renfe le ha garantizado que no se reduce ninguna frecuencia, incluso que habrá más, si bien lo que han dicho es que no todos los trenes AVE, procedentes de Asturias, van a parar en Palencia.*

- Ruega se solucione el problema con el agua caliente de las duchas de los vestuarios del Campo de Fútbol Sergio Asenjo.

*La Sra. **Alcaldesa** manifestó que es un problema de los depósitos, y se ha dicho que cuando el agua caliente se acabe tienen permiso para ir a ducharse al pabellón.*

- Preguntó por la situación de la protectora de animales, nos trasladan que los miércoles y jueves no se está cumpliendo el horario, además de que se está poniendo impedimentos para participar a los voluntarios.

*La Sra. **Alcaldesa** dijo que el Concejal D. Antonio Ángel Casas Simón está ya en ello.*

2. **D. Domiciano Félix Curiel Lobato de Vamos Palencia**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Preguntó cómo iban los trámites de la Oficina de atracción de empresas.

*D. **Carlos José Hernández Martín** dijo que en breve se indicará a Secretaria General el inicio del expediente.*

- Preguntó por qué, en la visita del Ministro de Justicia han faltado los portavoces de Vox y PP. La educación es fundamental y hay que recordar que representan a los palentinos en un acto institucional en el Salón de Plenos.

*La Sra. **Alcaldesa** dijo que agradece la pregunta para contestar a una noticia vista en prensa, por parte del PP, en la que se decía que la foto con el Ministro de Justicia era la “foto de Miriam”. En este sentido indicó que, es la foto de la Alcaldesa de Palencia, y como tal y por su cargo, se debe a su labor institucional. Manifestó que el Ministro estaba en Palencia porque es la primera vez que se celebra en Palencia una Conferencia Sectorial en la que, como saben, están todos los Consejeros Autonómicos, suponiendo una gran oportunidad de difusión para la Ciudad.*

*D<sup>a</sup> Sonia Lalanda Sanmiguel* dijo que ella no ha asistido porque le parece que todo el Gobierno tendría de dimitir de forma inmediata.

*D. Víctor Torres Albillo* manifestó que como Portavoz de Grupo PP tampoco ha acudido como muestra de las discordancias de su partido con las políticas del Gobierno de la nación.

*La Sra. Alcaldesa* insistió en que se trata de un deber institucional y manifestó que quien no lo entienda así no es un buen representante público.

**3. Dña. Sonia Lalanda Sanmiguel de Vox**, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- Solicitó que se realice un pago más puntual de las nóminas de los empleados del Ayuntamiento.

*A dicho ruego se adhieren el representante de Izquierda Unida y del Partido Popular.*

- En relación al Teatro Principal los paneles de metacrilato que están puestos en los palcos impiden visión y dificultan la percepción del sonido, hay que buscar una manera de solucionar estos inconvenientes.
- Pidió que se instalen marquesinas con techo en algunas zonas de la ciudad para motos, bicis, patinetes.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión, siendo las once horas y diez minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretaria Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.